

# HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Apartado de Correos 72

AÑO VI - NUM. 1.284

Redacción: Méndez Núñez, 14

Viernes 15 de Febrero de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

## NOTA POLITICA

## Las virulencias del señor Cambó

Primeras las fuerzas monárquicas y ahora el Jefe de la Lliga, están atacando a Acción Popular, de una manera despiadada y de un modo inusitado en los anales de la disparidad de ideologías, lo cual en fin de cuentas, es una satisfacción—y así lo demuestra su Prensa—para las izquierdas.

Por virtud de pactos, que eran previsos en el momento—nunca eternos—juntándose bien—se fué a unas elecciones en las que el matiz derechista, con marchas anticomunistas era la predominante, y sea que se llegó a la coincidencia de tácticas y de procedimientos además de un postulado común para el triunfo de lo que podía ser la salvaguardia del orden y de la Patria. A ello se respondió con unanimidad y con satisfacción para los partidos que llevaban dichos postulados, la opinión pública; pero luego cada uno era dueño de sus destinos políticos, después de llevar a buen puerto las coincidencias preferidas.

No vamos a hacer mención de los ataques de las fuerzas monárquicas. Solamente nos vamos a referir a lo que denominamos "las virulencias del señor Cambó", que ha estimado que para la Lliga es país conquistado Cataluña y quien osé adentrarse en ella, merecerá los picotazos del gallo del corral, que es el Señor Cambó.

Pero si se limitara de una manera franca y leal, a atacar a una ideología por lo que pueda representar, segun su criterio, claro es, de perjudicar.

La venta de "Uvas de Mesa" y la creación de "Estaciones Uvales"

La cuestión referente a las "Uvas de Mesa" está a lo orden del día y especialmente lo que a "Estaciones Uvales" se refiere, ya que ello constituye una de las medidas más positivas para dar salida a este importante producto de nuestra economía.

Es al presente posible, gracias a la selección de cepas de diferentes variedades con madurez precoz y tardía, disponer de uva fresca en el mercado desde el mes de julio hasta diciembre. Si a esto se añaden los nuevos progresos de la técnica en relación con la conservación de la uva, que puede lograrse durante 5 y hasta 6 meses del año, prácticamente se puede tener abastecido el mercado durante todo el año.

CARTAS DEL EXTRANJERO

Los próximos conversaciones "áreas" de Londres

Los acuerdos de Londres han producido en toda Alemania una viva controversia. En Berlín, y sobre todo, en los círculos oficiales, se considera en el viaje de sir John Simón no aparece muy favorable por el ministerio inglés de Negocios Extranjeros. Se cree como posible que las conversaciones acerca del "Locarno" aéreo tendrán lugar en Londres.

Es evidente, en ese caso, la marcha a Londres de Goering, quien lógicamente representaría a Alemania en los debates de estas horas peligrosas cuestiones aéreas. Casi prevalece aquí la tendencia, de opinión, de que Alemania se resista a firmar compromiso alguno en esas conversaciones. Sin embargo, hay quienes, menos radicales y más moderados, opinan que precisamente es éste el instante en que se le ofrece a Alemania la mejor oportunidad para abrir unas negociaciones que pudieran resultar, al final, no desprovistas de ventajas para el Reich.

Es interesante a este respecto saber que en Italia mediante la llamada "Semana de la Uva" han conseguido incrementar de tal modo el consumo que hoy día se puede decir que se alcanza una media de 12 Kgs, por habitante mientras que en España apenas si llega a 2 Kgs. De esta forma han podido restar a la viticultura cerca de 7 millones de Hls. Solucionando así uno de sus más antiguos problemas.

Cualquier que recorra ahora nuestra vecina república francesa, encontrará en todos partes la enorme propaganda que se hace de la "Cura de Uvas" por medio de las llamadas "Estaciones Uvales". Consiste la Cura en tomar durante 15 o 21 días el fruto natural, y las Cies ferroviarias prestan a ello eficaz ayuda mediante instalaciones en sus estaciones donde se

exigen que motiven duros encos. A veces ésta política altanera logra éxitos, pero, más adelante trae fatalmente la consecuencia. El éxito del Saar no debe hacer creer a Alemania que está ya en situación de pavonearse con exceso. Ahora, más que nunca, Inglaterra y Francia miran con desdiseños recelos a los "vencedores" del Saar.

Pero, en fin, quizás allá en Londres, Goering, cuando vaya, si es que va, se limite a una defensa de los puntos de vista del Reich, más indispensables para la buena marcha de su situación de país importante en la rama de los transportes aéreos. Y las aguas no se salgan de su cauce.

I. Fernández DE COORDOBA  
Berlin, febrero de 1935.  
(Prohibida la reproducción)

## Reportaje local

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al recibirnos ayer mañana el gobernador señor Peyró, nos manifestó que le había visitado una Comisión del pueblo de Níjar para rogarle que se consiga del Estado el envío de un dinero que está ya librado para la carretera de Níjar a Huébro, y de este modo poder continuar aquello, "cada palo que aguante su vela".

El gobernador telegrafió al ministro trasladándole el ruego.

### ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños . . . . .	580
Id. adultos . . . . .	980
Refugio nocturno . . . . .	56
Tienda Asilo . . . . .	97
Dispensario antirrábico . . . . .	140
Canifina . . . . .	255

Como en años anteriores, el Comité Internacional de Concurso de Belleza, con residencia en París, ha encargado a la Editorial Estampa, la organización para elegir a "Miss España 1935".

Esta, a su vez, ha encargado a la Asociación de la Prensa de Sevilla la misión de nombrar a "Miss Andalucía 1935". Y la Asociación de la Prensa sevillana, se dirige a esta Asociación de la Prensa para que ésta elija a "Miss Almería 1935", la que ha accedido gustosísima a tal honor y va al Concurso, con la esperanza de que "Miss Almería", será "Miss Andalucía" y "Miss España" y "Miss Europa".

Este Concurso, sin perder ni la alegría ni el entusiasmo que caracteriza a estas olimpiadas estéticas, ofrecerá las condiciones deiedad que son indispensables para que las muchachas españolas, puedan sin menoscabo para su pudor y su amor propio, inscribirse en él, para poder optar después al enviable título de la mujer más bella de Europa.

Hace precisamente un año, se registró en Viena uno de los más tristes acontecimientos de su historia y cuyas gravísimas consecuencias produjeron la emoción del mundo entero. Se empaparon en sangre de hermanas las calles de la hermosa capital. Fue una lucha feroz por ambos partes. Los cementerios llenáronse de cadáveres y los hospitales de heridos. Sobre la belleza de Viena tendió su negro manto la tragedia.

Ahora, al cumplirse el primer aniversario de los sangrientos sucesos, se han producido también choques entre la fuerza pública y los extremistas. No han tenido, afortunadamente, a las enormes proporciones de aquéllos, pero también, a consecuencia de ellos han muerto varios hombres y otros han resultado heridos. Otra vez la tragedia se ha cernido sobre la hermosa capital austriaca.

Por unas causas o por otras, la pobre Austria está sufriendo amarguras sin cuento. Y mientras tanto, su economía se encuentra en el estado más precario imaginable; la depresión aumenta cada día en sus fábricas y su comercio pasa, como es lógico, por una crisis agudísima. Para remediar tan aflictiva situación sólo necesita tranquilidad en el interior y paz con las demás naciones. Cuando tenga todo esto, y ojalá sea pronto, podrá dedicarse a su reconstitución moral y económica. Pero ello, por lo visto, no es tan fácil como fuera de desear.

Los que así considera en el momento, suponen, quizás no sin razón, que en la política alemana internacional conviene más que florezca la medida y la rectitud, que la destemplanza y la curva. No están los días que vive Europa para desplantes y

## Instrucción Pública

### DE LA INSPECCION PROVINCIAL

El Ayuntamiento de Abrucena ha remitido a esta Inspección, un expediente solicitando la creación de dos escuelas en el paraje denominado "Pago de Vega".

El citado expediente ha sido informado, favorablemente por dicha inspección y remitido a la Dirección General de Primera Enseñanza.

### TOMA DE POSESION

La maestra de Aleudia doña María Gómez Soto, ha tomado posesión de su cargo.

### SOLICITA BIBLIOTECA

Doña María Román, maestra de Ujeila del Campo, ha solicitado de esta Inspección, le sea concedida biblioteca escolar.

### DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Hoy a las cinco de la tarde, se reunirá la Junta de Autoridad, de Instrucción Pública, de esta provincia para hacer los nombramientos interinos.

## Concurso Internaciona de Belleza "Miss España 1935"

años anteriores, sino por designación directa del público en la fiesta que para su proclamación organizará la citada empresa madrileña.

La que sea proclamada "Miss España", recibirá un premio en metálico de 5.000 pesetas.

"Miss España", tomará parte en el Concurso Internacional para la elección de "Miss Europa", ífculo, que será concedido en el célebre baile de "las cunitas blancas" que con éste motivo se organiza en el teatro de la Gran Ópera de París y que otorgará un jurado compuesto por miembros de todos los países concursantes.

La exhibición en "maillot", queda rigurosamente prohibida, y las concursantes sólo habrán de comparecer ante el jurado en traje de noche.

La elección de "Miss Almería", se efectuará en tal forma, que no pueda padecer en nada el amor propio de las señoritas no elegidas. Solamente los nombres y los retratos de las bellas triunfadoras en los concursos que celebran la capital y los partidos judiciales, se darán a conocer, quedando las otras, en el más riguroso anónimo.

Las condiciones esenciales

que se exigirán a las concursantes a "Miss Almería" son, haber nacido en esta provincia y tener más de 17 años y menos de 26.

## Círculo Mercantil e Industrial

### AVISO

Esta Sociedad celebrará sus tradicionales bailes de Carnaval en los días 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo y uno infantil en la tarde del domingo de Piñata.

Como obsequio a los socios se rifarán varios objetos en los días domingo y martes de Carnaval, y sábado y domingo de Piñata.

Además se concederán cinco premios en el baile infantil a los niños y niñas mejor disfrazados.

Oportunamente se expondrán al público los regalos indicados.

### LA JUNTA DIRECTIVA

Se ha publicado el número 24 de la revista "Economía Española", órgano de Unión Nacional Económica.

Como siempre contiene estudios y trabajos de carácter social y económico del más alto interés. Entre otros figuran en este número los siguientes artículos:

"Las bonificas en Italia".

Agro Pontino, por Miguel Cañero Blécua, y "Errores del marxismo". Exposición y examen de sus teorías económicas, del doctor Olthmar Spann.

"Las bonificas en Italia".

Agro Pontino, por Miguel Cañero Blécua, y "Errores del marxismo". Exposición y examen de sus teorías económicas, del doctor Olthmar Spann.

Inserta el dictámen integral emitido por la comisión nombrada para el estudio del patrimonio forestal en España y el proyecto de ley presentado a

la editorial Estampa.

La elección de "Miss España", se hará este año no por medio de un jurado, como en

## Prosas sin transcendencia

## Made in England

La manía exclusivamente española de extangerizar nuestras más preciosas producciones nacionales, colocándolas como "Iñi" de estupidez crónica, el letrero de "Made in England", con manifiesta mera del prestigio debido al buen nombre de Palafregull o Cangas de Morrazo, va ganando hoy día, desgraciadamente, gran número de proselitos en el terreno de otras actividades tan alejadas del prosaico mercantilismo como la medicina.

Entendemos: claro está que los médicos no han llegado todavía al "Made in Germany", porque, por ahora, forzosamente han de fabricarse en las españolas Facultades de San Carlos, Fonseca, etc., etc., y en eso no cabe falsificación. No se admite en nuestro mercado esos productos extranjeros sino es sometiéndolos a ciertas "triquinelas" que complican bastante el asunto y lo encarecen considerablemente. Pero, en ese afán de atravesar las fronteras para mejorar lo que de puro bueno ya no admite mejora o lo que por mucho que viaje siempre será alocorno, han dado algunos jóvenes galenos con el procedimiento ideal para sustituir el marchasmo falsificado de los paños ingleses fabricados en Tarrasa y del vermouth de Turín confundido en Málaga. Me refiero a esos anuncios rimbombantes y un poco cursis que vemos con frecuencia en los periódicos de provincias: Doctor X. Especialista en enfermedades del músculo exterior—ciego—mastoideo. Asistente del Dr. Kuffts de Koenigsbuerhause; ex-Alumno interno del Sanatorio de Carlottenburg, dirigido por el Dr. Von Pangbowy, etc., etc.

Y los múltiples doctores X. se quedan tan satisfechos y orondos, creyendo que los enfermos acuden a ellos como las moscas a la miel o los mosquitos a la luz, cegados por el brillo que puede dar un viaje al extranjero.

Las condiciones esenciales que se exigirán a las concursantes a "Miss Almería" son, haber nacido en esta provincia y tener más de 17 años y menos de 26.

A veces ocurre que tales sabios doctores existen—conste, en honor de verdad, que los nombrados anteriormente son hijos de mi clara y despedida imaginación—pero existen exactamente igual que puede existir el doctor Gutierrez de Cuéca o el Dr. Martínez de Alcalá de Guadaira, y quién sabe si tan inteligentes y anónimos para el vulgar enfermo como esas eminentes de la Ciencia de Hipócrates que nuestra juventud va a descubrir más allá de las fronteras, sin tener en cuenta que para padecer unas humildes fiebres palúdicas o una pertinaz colitis no es preciso haber estudiado previamente un curso de bibliografía de la Medicina!

Yo, que soy muy desconfiado, como buen gallego, no he podido tragarme nunca esos nombres con tanta W y F, y tengo el presentimiento de que tales personas existen tan sólo en la imaginación de algunos humoristas, como las hadas, las brujas, las sirenas y el partido reformista de D. Melquiades. Por qué, sino, son tan pocos los jóvenes galenos que presumen de haber sido ayudantes de los Don Santiago Ramón y Cajal, de Don Gregorio Maraón, del Dr. Lafolla y de otros tantos "pobres sabios" que no han tenido la suerte de haber nacido más allá de los Pirineos.

ANTONIO GOY DIAZ

(Prohibida la reproducción.)

las Cortes sobre el mismo por el ministro de Agricultura, las acostumbradas crónicas mensuales financieras y económicas y las conclusiones aprobadas en su última asamblea por la Asociación de Transportes por Vía Férrea.

En la sección de Bibliografía la pluma, ya conocida, de don Jesús Prados Arrate se ocupa de varios libros de carácter económico recientemente publicados. Recoge varias notas oficiales de Unión Nacional Económica y la relación de los delegados colaboradores designados para las Comisiones arancelarias y continúa la publicación, en paginación independiente, del trabajo del notable cronista financiero Antonio de Miguel, titulado "El potencial económico de España".

El número no puede ser más interesante.

Las Cortes sobre el mismo por el ministro de Agricultura, las acostumbradas crónicas mensuales financieras y económicas y las conclusiones aprobadas en su última asamblea por la Asociación de Transportes por Vía Férrea.

A las 13'30.—Apertura de la estación con el Fandanguillo de Almería.

La orquesta de la estación interpretará un selecto programa.

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.—Discos variados.

A las 15.—Cierre de la estación.

Programa del Radioyente.

Noticias de Prensa recibidas de Madrid.

A las 23.—Cierre de la estación.

Radiación de una obra completa.

Programa del Radioyente.

# El Consejo de ministros dedicó la mayor parte de su labor a tratar de la ley electoral

Se firma la combinación de altos mandos militares, nombrándose, para la Capitanía de Andalucía, al general Riquelme, y para la de Baleares, a Goded.

Se nombra jefe de las fuerzas de nuestro Protectorado en Marruecos al general Franco, quedando, en situación de disponible, Batet y López Ochoa, a los que se conceden la cruz de San Fernando.

Las Cortes facultan al Presidente para sancionar a los diputados que no asistan a las sesiones.

## Consejo de ministros

Madrid, 14.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Jalón dijo a los periodistas que el Jefe del Gobierno les informó de las dos peticiones del Nuncio de S. E. para centralizar los archivos eclesiásticos, y de otra petición formulada por una comisión de diputados interesados en el proyecto sobre los alcobas.

El asunto pasó al ministro de Hacienda señor Marraco, como ponente en estas cuestiones.

También nos dio cuenta el señor Leroux—continuó diciendo el ministro de Comunicaciones—de la combinación de los altos mandos militares. Se aprobó quedando pendiente de la firma de S. E. Una vez recogida, entonces se publicarán.

El Gobierno—prosiguió—entiende que existe la necesidad de concretar el acuerdo sobre la ley electoral, para hallarse decidido a convocar a elecciones municipales. Para ello el Gobierno acordó que los grupos gubernamentales nombran dos o tres representantes, entre ellos, un ministro perteneciente a cada grupo. Esta misma tarde se harán las designaciones y mañana se reunirán.

Los radicales—dijo—nombraremos a dos diputados además del señor Vaquer.

Supongo que los agrarios y populistas designarán al señor Old y al señor Jiménez Fernández, respectivamente.

La base del estudio será acopiar a las normas ya trazadas por el Gobierno y encaminadas a un ensayo proporcionado modificación de la ley electoral vigente.

Cambiamos impresiones—manifestó el señor Jalón—sobre la marcha de los debates, y fijense que no digo sobre las proposiciones, pues como la proposición de anoche de los trigueros no pueden considerarse más que un gaje parlamentario.

El señor Leroux nos dio cuenta del decreto adoptando medidas para reorganizar los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos.

Respecto a los debates, examinamos la manera de ir acoplando el estudio en la Cámara de los diferentes proyectos pendientes.

Y sabrán ustedes—dijo a los reporteros—que la ley municipal va muy adelantada. Esto es conveniente por ser muy necesario para las elecciones municipales.

Un informador le preguntó sobre la política de este año.

El ministro de Comunicaciones contestó:

—No hay nada de política, ni del alijo de armas hasta conocer los acuerdos que adopten los jefes de minorías.

Añadió que el señor Leroux tenía algo de gripe y que si estuviera bien acompañaría al señor Alcalá Zamora en su viaje a Valencia.

Al salir el señor Leroux recomendó a los periodistas que no se le acercaran para evitar el contagio grippal que comenzaba a atacarle.

A los representantes de la prensa se les facilitó lo siguiente:

**Nota oficiosa**—Subvenciones para los Ayuntamientos de Benalúa y Granada para el abastecimiento de aguas.

Otra al Ayuntamiento de Muro.

**Se reúne la minoría popularista**—populista.

Madrid, 14.—Esta mañana se reunió la minoría, sedista, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Se trató del alijo de armas, fijándose un criterio, que lo expondrá el señor Gil Robles en la reunión de los jefes de minorías.

Seguidamente el señor Gil Robles marchó de la reunión, dirigiéndose al Palacio Nacional.

Los populistas siguieron reunidos pero presididos por el señor Lucía, examinando el proyecto de la Ley municipal.

Acordaron que la comisión correspondiente se reunía todos los días para ir unificando el criterio.

Se trató del problema de los alcobas, mostrándose de acuerdo con los viticultores.

**Los altos mandos militares**

Madrid, 14.—Se han firmado los Decretos de Guerra referentes al mando de las siguientes Divisiones.

Para la de Andalucía, se nombra al general Riquelme; para la Capitanía de Valencia, al general Gómez Morato; para la de Cataluña, al general Sánchez Ocaña; para la de Zaragoza, al general Villegas; para la de Galicia, al general García

## Manifestaciones del jefe de la Caja

Madrid, 14.—El jefe de la Caja señor Gil Robles hablando con los periodistas, negó que hubiera tenido importancia la visita que hizo al señor Alcalá Zamora.

Añadió que tenía audiencia concedida desde la semana pasada, pero tuvo que aplazar la visita como consecuencia de su enfermedad.

**La disolución del partido radical provoca la dimisión del alcalde y de doce concejales**

Bilbao, 14.—En vista de la disolución del partido radical, en esta provincia, hoy han renunciado a sus cargos el alcalde y doce concejales.

**Disposiciones de la 'Gaceta'**

Madrid, 14.—En el periódico oficial aparece una disposición por la cual los juzgados mixtos de las Juntas de Obras del Puerto, dependen en lo sucesivo del ministerio de Obras Públicas.

También dispone que, bajo la presidencia de los gobernadores, con el abogado lo

de Estado de mayor categoría de la provincia se constituyan la Comisiones interinas de Beneficencia.

**Lerroux con gripe**

Madrid.—Al terminar el Consejo de Ministros celebrado hoy el jefe del Gobierno señor Lerroux fue reconocido por un médico, quien dictaminó que padecía de gripe.

Por ese motivo el Presidente del consejo se quedó esta tarde en su domicilio, para ver de lograr una mejoría y poder acompañar mañana al señor Alcalá Zamora en su viaje a Valencia.

**Se declara la rebeldía de Antuña**

Gijón, 14.—El juez que entiende en el sumario por el alijo de armas del vapor «Turquesa» ha declarado en rebeldía a Antuña, autor del alijo en unión de otros cuatro extremistas.

Como complemento a este gran combate se celebrarán otros entre los locales Rodríguez y Germín de la categoría gallos; Luisito contra Cruz, ligeros.

En tercer lugar irán a pesos libres Antonio López ex campeón amateur de España contra el peso pesado Zuazo campeón de Alicante.

Este es un combate que aunque hay desigualdad de peso no por ello dejará de ser interesante.

Madrid, 14.—Anoché en la panadería de la calle Dulcinea, penetraron dos pistoleros, cuando el encargado, Benjamín Rufino Capdevila, se disponía a echar los cierres metálicos.

Uno de los pistoleros le exigió la entrega del dinero que había recaudado. Como Benjamín se resistió los pistoleros le hicieron varios disparos hiriéndole en el vientre.

Los malhechores se apoderaron de la cartera que llevaba el encargado y que contenía mil ochocientas pesetas, huyendo.

**El señor Cano le dijo que la**

proposición del diputado señor Cano López sobre la masonería en el Ejército, ha sido ya firmada por noventa diputados.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Alba le dijo que la

proposición del diputado señor Cano López sobre la masonería en el Ejército, ha sido ya firmada por noventa diputados.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Alba le dijo que la

proposición del diputado señor Cano López sobre la masonería en el Ejército, ha sido ya firmada por noventa diputados.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión.

El señor Cano ha pedido al Presidente de la Cámara que se ponga urgentemente a discusión

# Información de provincias y del extranjero

## La reunión de los jefes parlamentarios

Madrid.—La reunión de los jefes de minorías se celebró a las cuatro y media en el despacho de don Santiago Alba.

## Propósitos ante la reunión

Madrid.—Parece ser que a la reunión de los jefes de minorías llevará el partido radical la propuesta de que el testimonio vuelva a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

También se asegura que alguna minoría quiere solicitar la ampliación de diligencias, lo que significaría un aplazamiento de la discusión del testimonio en las Cortes.

## Deliberaciones del Consejo Supremo de Italia ante los incidentes de Abisinia

Roma.—Ha sido confirmado que la reunión celebrada ayer por el Consejo Supremo, bajo la presidencia del Sr. Musolini, tuvo por motivo estudiar la posibilidad de nuevas movilizaciones de tropas ante la eventualidad de un conflicto con Abisinia, debido a los incidentes registrados en la frontera de la Somalia italiana.

Aunque las deliberaciones fueron secretas, se sabe que el Consejo aprobó las demandas hechas a Abisinia por el último ataque, en el que cinco soldados italianos resultaron muertos.

Las demandas italianas al Gobierno abisinio incluyen los siguientes extremos: Sañados a la bandera italiana; explicación diplomática del hecho; indemnización por el ataque; nombramiento de una Comisión de límites para establecer la frontera entre Abisinia y la Somalia italiana, y garantías de que la frontera será en lo sucesivo respetada.

## El Japón se desentiende de la cuestión de Abisinia

Tokio.—Los centros oficiales japoneses califican de ridículos los rumores que circularon por París de que el Japón podía intentar el impedir toda posible acción italiana en Abisinia. Los intereses del Japón en Abisinia se reducen a negocios de relativa poca importancia.

Los intereses políticos del Japón están en Oriente. Se subraya la posición del Japón al desentenderse de esta cuestión.

## Atraco real, o supuesto

Barcelona.—En la Jefatura de Policía han facilitado una nota según la cual el jefe de servicio de Tarragona comunica que en Valls se presentaron anoche unos desconocidos, pistola en mano, en el almacén del señor Tibé y se llevaron siete mil pesetas en metálico.

Han salido para Valls algunos agentes para averiguar lo ocurrido, pues la Policía tiene la impresión de que se trataba de un atraco supuesto.

También se asegura que algu-

na minoría quiere solicitar la

ampliación de diligencias, lo

que significaría un aplazamiento de la discusión del testimonio en las Cortes.

## Bilbao.—Ante el Tribunal de Urgencia compareció Ernesto Pérez Vélez, quien manipulando el día 6 de octubre pasado con una bomba que los elementos socialistas, a cuya organización pertenecía, tenían depositada en un taller de la calle de Iturríbarri, produjo una explosión perdiendo ambas manos.

El tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro años de prisión por tenencia de explosivo y tres más por depósito de armas.

## Estreno en San Sebastián de "Cuando las Cortes de Cádiz..."

San Sebastián.—En el Teatro Principal se ha estrenado con gran éxito el poema de don José María Pemán: «Cuando las Cortes de Cádiz...».

Todos los actos fueron aplaudidos y al final se escuchó una ovación estruendosa en honor del autor, cuya presencia se esperaba.

## Ciudad atacada por unos bandidos

Tokio.—Unos bandidos atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias personas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

Los bandidos

atacaron la villa de Tongsin y resultaron muertas varias perso-

nas.

## ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entre suelos, 1.<sup>a</sup> BARCELONA Horas de desecho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres e segundos vencidos, sin recargo ni premio. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## Vida religiosa

## SANTOS DEL DÍA

Ss. Faustino, Saturnino, Jovita, Cratón, Cástulo, Lucio, Magno, Agape, vg mrs.; Quinidio, Decoroso, obs.; Severo, presbítero; José, dc; Georgia, vg.; B. Claudio de la Colombina. S. J. cf.—La Misa y Oficio divino son de Santos Faustino y Jovita, con rito simple y color encarnado.

## SAN FAUSTINO Y SAN JOVITA

San Faustino y San Jovita nacieron de una misma familia de Brescia, ciudad de Lombardia. Presbítero el primero y diácono San Jovita, por su predicación en defensa de la religión cristiana, fueron presos y conducidos al circo; les hecharon cuatro leones, osos y leopardos, los cuales en lugar de devorarles, les acariciaban con la cola, lo que visto por el Conde Italico que fué quien los aprisionó y otros cortesanos enojados, saltaron al circo para irritar a las fieras, siendo al momento devorados por ellas.

El pueblo se amotinó, huyendo del circo, y dejando

las puertas abiertas. Los santos mandaron a las fieras se fuesen directamente al bosque sin hacer daño a nadie, y así lo efectuaron.

Atemorizado el Emperador salió de la ciudad trayendo consigo a los dos santos y a uno de sus oficiales, llamado Calocero, convirtiéndolos por varias ciudades de Italia, martirizándolos, moliéndoles los huesos y llenándoles la boca con polvo derretido. Como no cesaban de predicar y sucedían muchas conversiones los volvieron a Brescia, cortandoles la cabeza fuera de la ciudad el año 122.

## JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de la Sagrada Familia.

Mañana en la de las Siervas de María.

## Miguel García Algarra

## OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

Teléfono 4-0-3

## Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enrique R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

## AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 6 - ALMERIA

## Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS PARIS MADRID

REAL, 9 ALMERIA

## DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, áboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL. (Al lado del Banco de España)

## Noticias y Sucesos

## De la localidad

## POR MALOS TRATOS

Alejandro Andrés Vivas denuncia a Antonio Marín, por malos tratos de palabra y promover escándalo en la vía pública.

## MUJER AGREDIDA

La Guardia de Asalto presentó en la Comisaría a Antonio Amador Utrera y a Luis Amador Santiago, a requerimiento de Rosario Restoy Valverde, por haberla golpeado, produciéndole lesiones leves, de las que fué asistida en la Casa de Scerro.

Dichos individuos fueron también denunciados por resistencia a los citados guardias.

## UN CONCURSO

Vacante cuatro plazas de oficiales radiotelegrafistas con destino en la Estación radioléctrica del Grao (Valencia), se sacan a concurso en las condiciones siguientes:

1.º Podrán optar a ellas los oficiales de Telégrafos que posean el título de Radiotelegrafistas de primera o segunda clase, a cuyo efecto por conducto reglamentario, dirigirán sus instancias a la Dirección general dentro de un plazo que termina el día 20 del actual.

2.º Los solicitantes harán relación de méritos para el objeto del Concurso, en la inteligencia de que serán preferidos los que hayan prestado servicio en alguna aplicación radioléctrica.

3.º Los designados percibirán la gratificación de 1.200 pesetas anuales durante el tiempo que desempeñen el cargo.

## ¡AGRICULTORES!!

Venta de injertos sobre pie «Rupestri Lot» injertos de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Giné, en Alhabia, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

## PADECIENTE QUEMADURAS

En el Hospital fué asistida la niña de 8 años de edad, Amalia González García, por padecer quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Pasó a su domicilio.

## SE VENDEN

Mil plantas de parra del país, perfectamente encabezadas y de inmejorable calidad. Razón en esta Administración.

## POR INSULTOS

Matilde Prieto Estrada denuncia a una individua conocida por «La Peluza», la cual le dirigió insultos groseros.

## FUMAD PAPÉL

Luis Paris Carpintero denunció en la Comisaría a Manuel del Gallur, el cual le vendió un reloj de pulsera, siendo de propiedad de Josefa Puga.

## ESTAMPA

Es el mejor

## VENTA GANANCIOSA

Luis Paris Carpintero denunció en la Comisaría a Manuel del Gallur, el cual le vendió un reloj de pulsera, siendo de propiedad de Josefa Puga.

## SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con timados, en las Almadravillas, continuos a los talleres de don Francisco Oliveros.

R a z ó n: Riego (antes Real), 34

## HERALDO DE ALMERIA

## DIARIO DE LA MAÑANA

## DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Almería	Mes	2 ptas.
Provincia	Trimestre	6 "
Resto de España	Semestre	15 "
Extranjero	Un año	60 "

Economía en toda clase de anuncios — Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

## EL PAGO ES ADELANTADO

## De la provincia

## RECLAMADO DETENIDO

Berja.—La Guardia Civil detuvo en esta localidad a Carlos Salmerón Sevilla, el cual se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción del distrito.

Dicho individuo ingresó en el arresto municipal, donde quedó a disposición de la autoridad reclamante.

## POR CAUSAR DAÑO

Tabernas.—Don Antonio Góngora Góngora, denunció ante la Guardia Civil a su vecino José Sierra Alcaraz, por causar daños con el carro que conducía en una fontanilla de su propiedad.

La Benemérita interrogó a José sobre lo sucedido, declarando éste que cuando ocurrió el daño, se lo advirtió a don Antonio, diciéndole, además, que él mandaría arreglarla.

Del hecho fué instruido el correspondiente a testa do siendo entregado a la autoridad judicial.

## Servicios médicos

## HOSPITAL PROVINCIAL

Médico—Don José Soriano.

Practicante—Doña Carmen Navarro.

Matrona—Doña Luisa Flores.

## CASA DE SOCORRO

Médico—Don Francisco Soriano.

Practicante—Don Gabriel Bonilla.

## Vida judicial

## SENALAMIENTO PARA HOY

Sección primera.—No hay señalamientos.

Sección segunda.—Vista de la causa número 14, del año 1934, procedente del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones, seguida contra Andrés García Caparrós y otros.

Abogados: señores García Briet y Rosell.

Procurador: señor Moreno.

## Vida marítima

## DURANTE EL DÍA

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

## ADMITIDOS

Vapor estonio «Muina» de Argel, con carga general.

## DESCHADOS

Palebot español «Pedro» para Motril, con cargamento de abono.

## APARTADO 72

## Horario de trenes

## Horario de llegada y salida de los trenes de viajeros

## días de la tracción de Almería

## Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13.30 horas.

## Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19.45. Llegada a Almería, a las 21.20 horas.

## Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase)

## Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Murcia y Alhama.

## Llegada a Murcia, a las 19.22 horas, con continuación a Madrid para llegar a las 12.15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Cádiz y Cádiz.

## Llegada a Badajoz, a las 13.30 horas, enlazando con los rápidos de Madrid.

## Tren número 827 (Oriente). Primera, segunda y tercera clase

## Salida de Almería, a las 17.30 horas. Llegada a Moreda, a las 22.30 horas para continuar en el expreso de Granada, circulando en Baza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

## Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

## Salida de Baza, a las 18 horas. Llegada a Moreda, a las 19.30 horas, pasando por las vías de Cádiz, Algeciras y Málaga que salen de Granada.

## Llegada a Granada, a las 21.15 horas, recogiendo las vías de Málaga, Algeciras, Sevilla y Cádiz.

## Llegada a Almería a las 07.30 horas.

## Tren correo número 809 (viaje y tercera clase)

## Salida de Baza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6.40 horas, enlazando con el correo número 823 con primera y tercera clase, que sale de Baza a las 6.55 horas y llega a Almería a las 15.02 horas.

## HIPOLITO DIAZ

## Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoniaco

## Cal de 17/81% de Nitrógeno

## El mejor abono principal conocido

## Grandes existencias de superfosfatos, sulfato

## amoníaco, potásico y demás materias

## Importador de azufres italianos

## OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. ALMACENES: CHAFARINAS, 4.

## ALMERIA